

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA MARTINPETROL SERVICIOS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, hoy jueves veinte de junio del dos mil trece, a las 17h00 en el domicilio de la compañía, situado en las oficinas de la Avenida Doce de Octubre 1486 y Madrid, se reúnen en Junta General Universal y Ordinaria los accionistas de la compañía MARTINPETROL SERVICIOS CIA. LTDA., con el objeto de celebrar una Junta General Universal Ordinaria de accionistas.

Asisten a esta Junta General los siguientes accionistas:

Juan Alfredo Aguirre Espinosa, por sus propios y personales derechos, en representación de doscientas acciones ordinarias nominativas de USD\$ 1,00, por un valor total de DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Juan Bernardo Dávalos Salazar, por sus propios y personales derechos, en representación de doscientas acciones ordinarias nominativas de USD\$ 1,00, por un valor total de DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Por decisión de la Junta preside la sesión el señor Juan Alfredo Aguirre Espinosa y actúa como secretario Ad-Hoc el señor Juan Bernardo Dávalos Salazar.

El Presidente ordena que por Secretaria se constate el quórum. El Secretario informa que esta reunido la totalidad del capital social, en consecuencia, el señor Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaria se dé lectura al orden del día, previamente señalado en la convocatoria, el cual es:

1. Informe anual del Gerente General
2. Conocimiento y aprobación de las cuentas del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultados Integral correspondientes al ejercicio económico del 2012.

La junta general en conocimiento del orden del día, pasa a tratar el primer punto del Orden del Día. El desarrollo de la Junta es el siguiente:

1. INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL.

El Gerente General de la Compañía, procede a dar lectura del informe anual, el mismo que es puesto a consideración de los señores accionistas presentes. Dicho documento es incorporado al expediente de la respectiva Junta. La Junta por unanimidad decide aprobar en todas sus partes el informe del Gerente General.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LAS CUENTAS DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y DEL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DEL 2012.

El señor Gerente General procede a dar una explicación de las cuentas del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultados Integral y manifiesta que los mismos estuvieron a disposición de los accionistas con anterioridad a esta Junta. La Junta en conocimiento de las cuentas y por explicación detallada del señor Gerente General, por unanimidad procede a la aprobación de los mismos, dejándose expresa constancia de la abstención de los administradores. Dicho documento pasa a formar parte del expediente de esta Junta.

Siendo las 18H00, y una vez agotado el Orden del Día, se concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta, dejando constancia que formarán parte del expediente de esta Junta los siguientes documentos:

- Informe del Gerente General de la Compañía
- Informe del Comisario de la Compañía
- Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral al 31 de diciembre de 2012.

Siendo las 18H30, y una vez agotado el Orden del Día, se concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta,

Se reinstala la sesión a las 19H00, por secretaría se da lectura al acta, la cual es aprobada unánimemente por los accionistas presentes sin modificaciones.

Se levanta la sesión a las 19h15, y para constancia de lo resuelto, suscriben la presente Acta, todos los socios asistentes, así como el Presidente y el Secretario que certifica.

Certifico que es fiel copia del original que reposa en nuestros archivos.


Sr. Juan Bernardo Dávalos Salazar
GERENTE GENERAL


Sr. Juan Alfredo Aguirre Espinosa
PRESIDENTE


Sr. Juan Alfredo Aguirre Espinosa
ACCIONISTA


Sr. Juan Bernardo Dávalos Salazar
ACCIONISTA


Sr. Juan Bernardo Dávalos Salazar
SECRETARIO AD-HOC